



Fin de Curso 2023-2024

El Comité de FEUSO da las gracias al personal docente y no docente por su gran labor educativa, su implicación y su profesionalidad

La Federación de Enseñanza de USO celebró el 21 de junio su Comité Federal, órgano en el que están representados los secretarios generales y responsables de FEUSO en todas las Comunidades Autónomas. El Comité analizó la actualidad educativa y sindical y aprovechó para dar las gracias, en este fin de curso escolar 2023-2024, a todos los trabajadores de la enseñanza por su implicación profesional en beneficio de la mejora de la calidad en todos los sectores y en todas las Comunidades Autónomas.

No ha sido un curso fácil. Desde FEUSO constatamos que la profesión docente, y por extensión toda la comunidad educativa, está acusando las consecuencias de los intensos y complicados meses que se vivieron en España y en otros tantos países por culpa de la pandemia del COVID. En nuestras periódicas visitas a los centros y en nuestro contacto permanente con docentes y no docentes vemos cómo los meses del post-covid han pasado factura a la salud mental del profesorado y del alumnado.



Para ayudar a los trabajadores en estas cuestiones, sobre las que apreciamos una cierta alarma social, FEUSO ha impulsado la actividad de su Gabinete de Salud Mental con el fin de fomentar la prevención de los problemas psicológicos y del estrés, tan extendidos en la comunidad educativa a todos los niveles. Aunque han tenido lugar diferentes Jornadas y Seminarios que han abordado este asunto, echamos en falta políticas más de choque con medidas más eficaces para abordar este asunto, que no puede limitarse sin más a conocer la radiografía



de lo que está pasando. En FEUSO, por nuestra parte, acudimos a todos los centros que reclaman nuestra ayuda, con actividades formativas que tienen muy buena acogida entre los asistentes.



Desde el punto de vista de la negociación colectiva, en los últimos meses se han firmado importantes convenios que afectan a los trabajadores de la Enseñanza Privada en general, como han sido el XIV Convenio de Educación Universitaria e Investigación, el XII Convenio Colectivo de Centros de Enseñanza Privada, el IX Convenio de

Colegios Mayores y diferentes firmas de actualizaciones de Tablas Salariales en otros Convenios colectivos en los que FEUSO cuenta con representación. También se han abierto las negociaciones del IV Convenio Colectivo de Ocio Educativo y Animación Sociocultural, en el que FEUSO ha pasado a formar parte de la Mesa Negociadora por primera vez y donde estamos ya aplicando nuestro estilo negociador en beneficio de todos los trabajadores y trabajadoras.

También continúan las reuniones de la Mesa Negociadora del Convenio de Enseñanza Concertada, que se ha encontrado sobre la mesa con puntuales y complicados asuntos por resolver relacionados con la firma de las Tablas Salariales. A finales de junio, nos reunimos la Mesa de la Concertada con el Secretario de Estado del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y pensamos que en breve se desbloquearán las negociaciones para la firma de las Tablas Salariales y podrán celebrarse más reuniones de la Mesa para abordar otros asuntos que tendrían que haberse empezado a tratar hace ya bastante tiempo.

En peor situación se encuentra el XIII Convenio de Centros de Educación Infantil, lastrado por la ineficacia del sindicato más representativo, que está llevando al Convenio a un callejón sin salida. Las patronales, además, siguen sin querer negociar nada y, una vez más, comprobamos cómo las trabajadoras son las víctimas de una situación complicada en la que FEUSO, cuarto sindicato con representación en la Mesa Negociadora, está aportando su grano de arena con propuestas realistas que, si se aplicaran, beneficiarían a las trabajadoras de manera inmediata. Gracias al trabajo de FEUSO en la Mesa Negociadora, ahora mismo hemos mejorado sustancialmente nuestra representación sindical en este Convenio.



En todas estas negociaciones y en las que se están llevando a cabo en las Comunidades Autónomas, de las que han informado los secretarios autonómicos de FEUSO en el Comité, se aprecia una urgente preocupación laboral: la necesidad de introducir valientes reformas legislativas para rebajar las ratios, favorecer la reducción de horas lectivas y, en particular, a los mayores de 55 años y potenciar la jubilación anticipada para rejuvenecer las plantillas de los centros educativos. Poco se está haciendo en esta dirección. Con cuentagotas, algo se ha aproba-



do en algunas Comunidades Autónomas, pero sorprende que ni el Ministerio de Educación, ni la mayoría de las Comunidades Autónomas, se hayan planteado introducir medidas para mejorar la calidad docente. Es una lástima que se esté perdiendo tanto tiempo en tomar medidas que permitan a la educación española avanzar con pasos más sólidos por la senda de la calidad de la enseñanza. Y es una pena que sigan sin acometerse los defectos estructurales de nuestro sistema educativo que los informes internacionales han vuelto a señalar de manera un tanto vergonzante. En este sentido, en la línea de buscar mejoras que ayuden a los docentes y a los trabajadores de la enseñanza en general a realizar su labor, tenemos que destacar los cursos de formación que hemos promovido y los acuerdos a los que hemos llegado con destacadas empresas del sector de la formación.

En vez de avanzar, reformar y mejorar, el profesorado se encuentra abducido y mareado por el exceso de burocracia, cada día más preocupante y paralizante, actividad que impide que el profesorado se centre en lo verdaderamente importante: la atención personalizada al alumnado y a las familias. Para ayudar a los delegados en sus funciones y tareas, les hemos facilitado todo lo que hemos podido nuestra importante experiencia en la elaboración, por ejemplo, de los Planes de Igualdad

Tampoco estamos satisfechos con los problemas laborales que está ocasionando la implantación de la nueva configuración de la asignatura de Religión, que está provocando que muchos profesores y profesoras vean reducidas sus jorna-

das o vayan directamente al paro. Desde FEUSO seguiremos trabajando para prestigiar su importante labor docente y para que la asignatura de Religión tenga la misma consideración que el resto de asignaturas en el currículo escolar.

Y sigue sin avanzarse en medidas que permitan adaptar los centros educativos a los problemas climáticos que reaparecen todos los años durante los meses de mayo y junio (como este año el clima ha sido más benigno, las Administraciones han vuelto a aplazar algunas medidas sobre este tema). Tampoco se mejora en la incorporación de personal sanitario en todos los centros educativos, ni se han abordado como se merece figuras que deberían tener un peso más específico en los centros, como el coordinador de Bienestar y Protección Infantil.

El Comité de FEUSO también quiere dar las gracias a todos los responsables, delegados y simpatizantes de FEUSO que han apoyado las candidaturas de nuestro sindicato en las elecciones sindicales celebradas a lo largo de este curso escolar, que han consolidado la representatividad de FEUSO. Gracias de manera especial a todos aquellos delegados y candidatos que han elegido USO por vez primera, confiando en el buen hacer de nuestro estilo sindical. Asimismo, damos las gracias al trabajo realizado en los

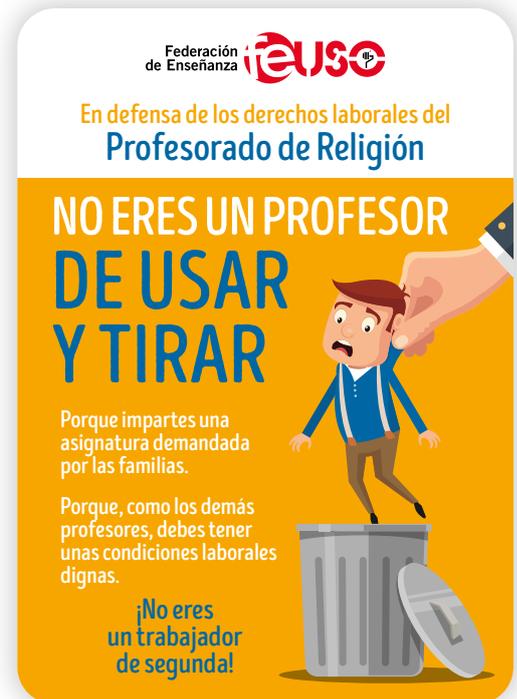
LOS DELEGADOS DE PERSONAL EN LOS COLEGIOS:
AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

**FEUSO, un sindicalismo cercano
que siempre aporta soluciones**



Comités de Empresa donde está presente FEUSO por su actitud de ayudar en todo lo que sea posible al resto de trabajadores en la resolución de sus problemas laborales. También hay que destacar el trabajo sindical realizado por los permanentes de FEUSO, que han sabido estar a la altura de aquellas cuestiones que reclamaban su presencia y su atención. Para el Comité, es un lujo contar con un equipo tan preparado, tan implicado y tan dispuesto a estar en todo momento al lado de todos los trabajadores de todos los sectores, una de las señas de identidad de FEUSO de la que estamos más orgullosos.

En fin, termina un nuevo curso escolar en el que hay que destacar el impulso que está tomando la Formación Profesional. Esperemos que las medidas aprobadas



para su implantación no repercutan negativamente en las condiciones laborales del profesorado. En FEUSO estaremos encima para negociar estas condiciones en cada uno de los convenios en los que puedan verse afectados, como, por ejemplo, en el Convenio de Enseñanza Privada, para el que hemos creado una comisión encargada de esta tarea.



También pensamos que, con sus lógicos problemas, se están potenciando gracias al trabajo de los docentes y de los centros los beneficios de la convivencia escolar para el rendimiento del alumnado y el clima laboral de los centros educativos. Y desde FEUSO seguiremos potenciando la importancia de seguir avanzando a todos los niveles en la complementariedad de los modelos educativos con el fin de fomentar la pluralidad y la libertad.

Es una lástima que se esté perdiendo tanto tiempo en tomar medidas que permitan a la educación española avanzar con pasos más sólidos por la senda de la calidad de la enseñanza. Los trabajadores de la enseñanza, como han demostrado en este curso escolar una vez más, se lo merecen.
